

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.866

Segovia—Viernes 6 de Septiembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

PALABRAS DEL MOMENTO

¿CAMINO ADELANTE?

Nuestro ministro de Hacienda acaba de levantar el ánimo nacional, al menos con poner orden donde no le había. Es fenómeno sobradamente conocido (lo dijimos en nuestro artículo anterior), que a raíz de la revolución, surge un abuso en todos los muchos aspectos consiguientes de la vida social. No ocurrió cosa distinta en los momentos anteriores iniciados en 1931, fecha política en que se inició un confuso movimiento económico que aún perdura.

Dentro de breve plazo se verificará la poda del frondoso árbol presupuestario; y, como ocurre en la naturaleza, sucederá en la economía; si en la poda entra la podadera que marque inteligentes directrices, el árbol que se agotará, recobrará su normalidad y volverá a mostrar su vigor y abundante y sazonado. Este podrá ser el caso del presupuesto español. No es que censuremos de antemano el gasto que haya de aparecer en el presupuesto económica futura. Nosotros sabemos que los gastos públicos en un sistema representativo, son muy superiores a los de un Gobierno absoluto. Pero lo que la mayor cultura de una nación eleva la cifra presupuestada y de ello nos da testimonio la Historia. Sin remontarnos a tiempos excesivamente lejanos, y contrayéndonos a la entrada de la segunda época constitucional, vemos que, reinando el poco grato monarca Fernando VII, el presupuesto español de 1817 se limitaba a 178 millones de pesetas; y, por el contrario, en 1828, el gran rey Carlos III hizo ascender el suyo a 1.200 millones, explicables por el fomento que a las enseñanzas morales y a las obras públicas imprimió este gran rey. Desde aquella fecha a la presente, se observa que la cifra de los presupuestos se eleva considerablemente, porque el movimiento social y la actuación del Estado como coadyutor de ella; pero todo debe tener un límite que ha de ser señalado por el jefe de la vida nacional. Se llegó al período máximo en el primer presupuesto de la República correspondiente al año 1932, en que se cifraba en 4.277 millones, largos de talla.

La revolución operada en 1931 amortiguó la actividad de la vida económica en España y es necesario rehacerla. El Gobierno puede estimular las actividades nacionales imponiendo la paz pública con resolución y energía. Los Reyes Católicos, gloria de la nación española, fundaron la «Santa Hermandad» para restablecer el orden en la ciudad y en el campo, no sólo para el bandillaje, sino también contra los caballeros nobles que abusaban de su poderío contra los plebeyos; y sin más que atender a la paz, y fortalecer el espíritu público, se levantó la cultura y el sentido de la moral de los españoles del Estado y el de la moral privada.

En el caso de ahora puede tener una cierta inspiración en el de entonces. El ministro de Hacienda pretende cortar abusos, y será necesario someter a las actividades que señala, y que infunde alientos a la fabricación, al dinero y al trabajo agrario. En derredor de estas normas deben agruparse las actividades de los hombres que proceden de la revolución, pero que con el sentido de lo español; y ya es visto que aquellos que desde otros países llegaron a la República, están laborando lealmente por su conservación y por el orden jurídico-social.

Hay otro tanto algunos ciudadanos de los del 14 de Abril que, como el señor de Garibay, están flotando en la indecisión de ser buenos o malos ciudadanos?

R. C. de R.

LA CUESTIÓN DE LAS COMARCALES

Los pueblos segovianos agregados a Valladolid, Avila y Burgos

beneficiarán con las adquisiciones que se realizan en aquellas provincias

La satisfacción consiguiente con la resolución favorable a la cuestión planteada en estas comarcas de la situación de los pueblos segregados circunscritamente a las comarcas de Valladolid, Avila y Burgos para la oferta de trigo.

Lo que se hace público para mejor conocimiento de los interesados, al propio tiempo que se comunica a las Juntas provinciales de las provincias a que están afectos, para que les incluyan en las adquisiciones que allí realizan las respectivas entidades adjudicatarias.

Segovia, a 1.º de Septiembre de 1935.—El presidente de la Junta provincial, ANTONIO BAEZA.

La recogida de recibos de la panera de Etreros

Habiendo sido cerrada por esta Jefatura la panera abierta en Etreros por la entidad concesionaria de este servicio, hasta establecer debidamente la relación de adquisición realizada en la misma, por la presente circular se participa a los ofertantes de los pueblos de Etreros, Villoslada, Marazuela, Paradinan, Cobos de Segovia y Gemenuño y su anejo Santovenia, que hubieren hecho entregas de cereal en la mencionada panera, que deben entregar los resguardos o recibos de dicha entrega (para que sean remitidos a esta Jefatura) a los alcaldes de sus pueblos respectivos, los cuales los canjearán con una copia autorizada con la firma del alcalde y sello del Ayuntamiento, cuya copia subtitulará al resguardo para acreditar la entrega de cereal efectuada y cobrar su importe en su día.

Segovia, 6 de Septiembre de 1935. El ingeniero jefe, ANTONIO BAEZA.



He aquí algunos ministros del emperador de Abisinia. De izquierda a derecha, en primer plano, el ministro de la Guerra y el representante del Negus, Ras Moulaugeta, presidente del Senado, Bletvided Welde Taddick, el secretario privado del emperador Tzahajitzaz y el ministro de Negocios Extranjeros Blatingeta Heroui.

Los señores Lerroux y Gil Robles confieren sobre la fecha de la reorganización del Gobierno, como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones

Madrid, 6.—Cuando el señor Lerroux llegó ayer tarde a la Presidencia, dijo a los periodistas que carecía de noticias, y que éstas se producirían en el Consejo de hoy, porque en él han de examinarse problemas de extraordinaria importancia, como son el de los trigos y el de si se suspenden o no las obras de los ferrocarriles, ya que esa suspensión repercute en el paro obrero.

Se le preguntó si estaba ya determinado el programa de la primera semana parlamentaria, y contestó que se dedicaría por entero a la reforma electoral, aun cuando hubiera otros asuntos, hasta dar tiempo a que el dictamen pudiera discutirse. El dictamen hay que presentarlo y dejarlo veinticuatro horas sobre la mesa, y en esos trámites se tardarán, por lo menos, tres días.

Agregó que la reforma electoral es lo más urgente, porque se hace con vistas a las elecciones municipales fijadas para el mes de Noviembre.

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Gil Robles. Sin detenerse con los periodistas subió directamente al despacho del señor Lerroux.

Poco después entró el ministro de la Gobernación, que estuvo escasos minutos con el presidente y el señor Gil Robles, limitándose a decir a los periodistas que había acudido para rogar al señor Lerroux que lo dispensara si acudía tarde al Consejo de hoy; explicación que hizo sonreír a los periodistas, y que el señor Portela dijo sonriendo también.

El señor Gil Robles, después de su entrevista con el jefe del Gobierno, se expresó de este modo:

—La aplicación de la ley de Restricciones trae aparejados varios problemas de índole política. Es natural que el presidente y yo hayamos cambiado impresiones acerca de ello. La fusión y supresión de Ministerios traerá como consecuencia una reorganización del Gobierno, y esta cuestión ha sido la que principalmente hemos examinado.

Se preguntó al señor Gil Robles si la supresión de Ministerios y, por tanto, el reajuste ministerial, se verificará antes del día 24 de este mes, o sea al publicarse los Decretos-leyes del señor Chapaprieta, o en el presupuesto, en cuyo caso el problema que daría aplazado hasta fines de año.

—Pues ese ha sido—dijo el señor Gil Robles—otro de los puntos que acabamos de examinar. Todo esto requiere tiempo y puede decirse que estamos nada más que en la iniciación de los trabajos.

Manifestaciones del señor Lerroux
A las nueve de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al explicar la visita que acababa de hacerle el ministro de la Guerra, dijo que éste había mostrado deseos de que se verificara la conferencia para tratar en ella de la aplicación de la ley de Restricciones y de sus consecuencias, que son de carácter

político, porque si se fusionan Ministerios ha de ser obligada la reorganización del Gabinete.

—Claro es—añadió el señor Lerroux—que con este motivo hemos cambiado impresiones sobre muchos temas políticos, pero lo fundamental es lo que acabo de decirles: que hay que fijar la forma y la fecha de la reorganización del Gobierno como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones.

Explicó también el señor Lerroux la visita del señor Portela de este modo:

—Cuando me hallaba conferenciando con el señor Gil Robles, me llamó el ministro de la Gobernación, expresándose su deseo de hablarme. Yo le dije que conferenciaba en aquel momento con el señor Gil Robles, y que,

si no tenía inconveniente, podía acudir inmediatamente al despacho. Así lo hizo el señor Portela. Ha venido a verme por un deber de corrección.

Ya he dicho cuáles serán los asuntos sobre los cuales deliberaremos. El más principal es el de la crisis de los obreros del campo. Es natural que los ministros quieran defender sus consignaciones respectivas, pero no hay otro remedio sino el de intensificar las obras públicas y dar trabajo a los que lo necesitan. En este punto el Consejo de ministros está dispuesto a la adopción de cuantas resoluciones conduzcan a tal resultado.

El sargento Trimiño, mejora

Nos hemos interesado esta mañana por el estado del sargento don Frutos Trimiño, que resultó herido de un tiro hace unas noches en el barrio de San Millán, al dispararse la pistola a un compañero suyo.

El señor Trimiño continúa en el Hospital de la Misericordia donde se nos informa que ha experimentado notable mejoría. Lo celebramos.

Un campesino ha encontrado la famosa arqueta arábigo-persa robada en la Catedral de Pamplona

Se ha comprobado que es la auténtica y que no ha sufrido deterioro alguno

Pamplona, 6 (1,30 t.).—A las ocho y media de la mañana de hoy el gobernador civil tuvo conocimiento telefónico de que en las inmediaciones del pueblo de Berrioplano, agregado al Municipio de Ansoain, había aparecido la arqueta de marfil, arábigo-persa, robada de la Catedral de Pamplona con el resto del tesoro de la misma.

Inmediatamente, la citada autoridad se trasladó a dicho lugar, distante de la capital cuatro kilómetros. Le acompañó el comisario de Policía señor Beléndez. Allí pudieron comprobar que el joven Angel Insausti, labrador, cuando se encontraba ocupado en las faenas del campo en el kilómetro 6,900, recogió del suelo un hierro parecido a una palanqueta, que enseñó a su padre Vicente. Muy de madrugada, éste marchó al lugar de referencia, sospechando que allí pudieran estar ocultos algunos objetos procedentes del robo cometido en la Catedral. Efectivamente, a un metro de distancia de donde su hijo encontró la palanqueta, y oculto entre unos zarzales, descubrió Vicente un bulto cuya parte exterior estaba formada por una gabardina, convenientemente atada con cuerdas. Dicho labrador procedió a desatar las cuerdas y en seguida apareció la famosa arqueta, que estaba envuelta en un ejemplar del «Heraldo de Madrid».

Don José María Uarte, archivero de la Diputación de Navarra ha comprobado la autenticidad de la arqueta, que está sin deterioro alguno. También el obispo de la Diócesis ha corroborado que es la misma.

Se supone que la arqueta fué depositada entre los zarzales hace un par de días a lo sumo, puesto que el ejemplar del periódico en que estaba envuelta data de esa fecha.

Al divulgarse la noticia por la ciudad, la población ha mostrado su satisfacción por el hallazgo, siendo numerosas las personas que desfilaron para ver la arqueta. De ella se han sacado ya infinidad de fotografías.

Se supone que los que ocultaron la arqueta en el sitio que ha sido encontrado, no están muy lejos.—MENCHEA.

La inauguración del hospital del doctor Tapia en Riaza

Se verificará oficialmente el domingo 8, a las once de la mañana.

Con objeto de evitar aglomeraciones y deseando el doctor Tapia dar otra prueba más de consideración al pueblo de dicha villa, abrirá las puertas del edificio el sábado día 7, desde

las tres de la tarde hasta las seis de la misma.

La entrada se hará por grupos de veinte, guiados por una persona competente encargada de explicarles la organización y el funcionamiento de cada dependencia.

El domingo, después de la inauguración oficial, podrán ver el hospital los forasteros en la misma forma, por grupos de veinte, desde las doce hasta las tres de la tarde.

Riaza, 4 Septiembre 1935.

NOTA DE LA ALCALDIA

El agua de la fuente de la Dehesa está contaminada

Habiendo sido enviada al Instituto provincial de Higiene, por orden de la Alcaldía, una muestra de agua de la fuente de la Dehesa, para su análisis, resulta del mismo que es agua contaminada, por lo cual es inapta para la bebida.

Lo que se pone en conocimiento del público y vecindario en general, para que se abstengan de emplearla para dicho uso.

DICTADOR ROJO Y MILLONARIO

Quien haya seguido la trayectoria revolucionaria de Méjico, no habrá olvidado a Garrido Canabal, el sanguinario dictador rojo del Estado de Tabasco que ha dejado una estela de terror tras su actuación pública.

¿Es Garrido Canabal un desheredado de la fortuna? ¿Es una de las víctimas de la crisis económica por que atraviesa el mundo? ¿Es, quizás, el apóstol redentor de las masas proletarias que le siguieron y colaboraron en su obra?

No; Garrido Canabal no es ni más ni menos que lo que son otros muchos dictadores rojos que andan sueltos por el mundo. Explotadores de lo ajeno, conservadores de lo propio y, si puede ser, elemento impulsor de sus propias riquezas para aumentarlas sin cuidarse de los parias que van tras él.

Garrido Canabal, verdugo del capitalismo, es propietario en el Estado de Tabasco de catorce fincas con una extensión total de 60.000 hectáreas, terreno suficiente para convertir en propietarios a diez mil colonos a razón de seis hectáreas cada uno. ¿Se apresuró el dictador rojo a dar el ejemplo a los propietarios de los grandes ranchos? Es evidente que no, puesto que pasó su mandato y continúa en posesión de las 60.000 hectáreas que, según algunos periódicos mejicanos, ahora le van a ser expropiadas.

No era suficiente ese feudo territorial para Canabal. Por lo visto sus negocios con la «United Fruit», Compañía norteamericana vendedora de frutas, le proporcionaban o le proporcionan cuantiosos beneficios que alcanzan a sus familiares. ¿Era excesivo todo esto para un dictador rojo? Al parecer, no; porque estando en el Poder se apresuró a colocar en puestos preeminentes a su mujer, a su hijo, a sus hermanos, a sus parientes, en fin, hasta el número de veintinueve. Reseñar los nombres y cargo asignado a cada uno de ellos, requeriría bastante espacio.

Todos estos datos corresponden a un folleto publicado por el ex gobernador de Tabasco don Joaquín Ruiz, que ha podido apreciar en toda su espantosa magnitud el estrago causado en aquel Estado por Garrido Canabal.

Niña atropellada por un automóvil

Honrubia, 3.—Ayer, hacia las cinco de la tarde, en el kilómetro 141, hectómetro 2.º de la carretera general de Madrid a Irún y centro de esta población, fué atropellada por el coche de la matrícula de Madrid número 46.305, conducido por su propietario, don Rafael Oriol y Martínez de Azcoitia, la niña Adela Guijarro Ayuso, de tres años. Parece ser que el vehículo marchaba a una velocidad moderada. Adela Guijarro intentó cruzar la calle, no pudiendo evitarse el accidente, a pesar de que el conductor frenó rápidamente.

La niña resultó con una fuerte contusión con hematoma en la pierna izquierda, herida en la lengua y ligera erosión en el codo izquierdo. Pronóstico reservado, salvo complicaciones. Fué curada por el médico de dicha localidad, don Mauro Herrero Pérez.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Según el ministro de Comunicaciones este Consejo ha sido el más fecundo de cuantos ha celebrado el actual Gobierno

Se trató de la situación internacional, del paro y de los problemas complejos con él relacionados. Tratados de comercio y otras cuestiones de interés. También se trató de un problema que podría llamarse "de juventudes."

Se tiende a la intervención del Estado en las escuelas para que jamás se conviertan éstas en focos de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad

Cotizaciones de Bolsa. Tabla with columns for 'DÍA 5' and 'DÍA 6' listing various currencies and their values.

la solución de todos ellos, se nombró una Comisión ejecutiva formada por los ministros de Obras públicas, Hacienda y Trabajo, en quienes el Consejo ha delegado toda su autoridad para que resuelvan sin necesidad de reunir al Consejo...

plementarias en la residencia de Santiago de Compostela. Aprobando la distribución de quinientos millones de pesetas para construcción de obras públicas ya iniciadas, con cargo a la ley de 1934, también contra el paro obrero.

ferrocarriles que el ministro de Obras públicas declare más útiles o necesarios.

Agricultura.—Decreto disponiendo que los prestarios del Crédito Agrícola que hayan obtenido cantidades de dicho servicio con la pignoración de trigos, con plazo vencido, podrán sustituir la prenda por la de harina de dicho cereal, y regulando las condiciones con tal designio.

INFORMACION POLITICA

La suscripción de la nueva Deuda se cubrirá tres o cuatro veces

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en el Banco de España la suscripción de la nueva Deuda emitida en sustitución de la amortización de Villaverde, en la proporción de cuarenta y seis millones que importarán los reembolsos pedidos.

Ministerio de Instrucción. Madrid.—Al terminar el Consejo, el señor Duadé marchó al ministerio de Instrucción, donde recibió a la Junta encargada del homenaje a Lope de Vega, que le dió cuenta de los trabajos realizados.

EL CONSEJO. Madrid.—Desde las diez y media de la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El tercer tema que fué objeto de la actuación del Consejo, se refiere a la política de Tratados en general, tema planteado por el ministro de Industria y Comercio, que trajo varias propuestas sobre nuestro comercio exterior.

El cuarto asunto a que me he referido, planteado por el ministro de la Gobernación, es el problema que pudiera llamarse "de juventud" y que se refiere principalmente a una eficaz intervención del Estado en las escuelas, para que jamás se conviertan éstas en focos de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad.

El quinto tema. Giró también alrededor del ministro de la Gobernación y se refiere a la organización de los servicios auxiliares de Orden público.

Ultimamente, y también durante largo tiempo, se escuchó al señor Chapaprieta la exposición que hizo sobre las normas generales de aplicación de la ley de Restricciones a que han de someterse los Decretos de reorganización y los presupuestos de los distintos Departamentos ministeriales.

Después de alguna discusión se ha llegado a un acuerdo que el ministro de Hacienda concretará mañana o pasado, ya que la labor que a los demás ministros corresponde la han de dejar terminada dentro de la semana próxima.

Finalmente se ha nombrado una ponencia de ministros que, con toda rapidez, presentará la solución que estime justa al asunto de la suspensión de las subastas para las construcciones escolares de Valencia.

Dice el señor Lerroux. El presidente del Consejo manifestó que probablemente no acudiría esta tarde a la Presidencia y que la entrevista con el señor Chapaprieta, para tratar de la ley de Restricciones, se celebrará mañana.

Nota oficiosa. «Guerra.—Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera en la adquisición de armamento, artefacto y material de guerra en que, a propuesta de los organismos técnicos competentes, y previo acuerdo del Consejo de ministros, se juzgue indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

Obras públicas.—Decreto constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental. Proyecto de Reglamento provisional para la misma.

Suspendiendo, por innecesarias, las funciones de la Comisión de obreros ferroviarios readmitidos.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

El Consejo aprobó un crédito máximo de 300.000 pesetas propuesto por la Junta de paro para obras com-

El segundo punto se refiere al paro obrero y a todos los problemas complejos con él relacionados. Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de obras públicas en general.

El problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas. Todos estos asuntos fueron tratados a fondo. Y con el fin de unificar

Política internacional. Se refiere el primero a la política internacional, relacionada con los problemas que preocupan al mundo y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actual situación de la delegación española en la octava sesión de la Conferencia de Ginebra y, después de largo estudio, se han aprobado las normas a que deben someterse los representantes de España en dicho organismo internacional.

El Consejo más fecundo. El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia: «El Consejo de hoy, que creíamos de corta duración, ha resultado, sobre los problemas planteados, largo y muy fecundo. Creo sinceramente que el más fecundo de todos los que ha celebrado este Gobierno.»

Política internacional. Se refiere el primero a la política internacional, relacionada con los problemas que preocupan al mundo y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actual situación de la delegación española en la octava sesión de la Conferencia de Ginebra y, después de largo estudio, se han aprobado las normas a que deben someterse los representantes de España en dicho organismo internacional.

El paro. El segundo punto se refiere al paro obrero y a todos los problemas complejos con él relacionados. Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de obras públicas en general.

El problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas. Todos estos asuntos fueron tratados a fondo. Y con el fin de unificar

Política internacional. Se refiere el primero a la política internacional, relacionada con los problemas que preocupan al mundo y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actual situación de la delegación española en la octava sesión de la Conferencia de Ginebra y, después de largo estudio, se han aprobado las normas a que deben someterse los representantes de España en dicho organismo internacional.

El paro. El segundo punto se refiere al paro obrero y a todos los problemas complejos con él relacionados. Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de obras públicas en general.

El problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas. Todos estos asuntos fueron tratados a fondo. Y con el fin de unificar

Política internacional. Se refiere el primero a la política internacional, relacionada con los problemas que preocupan al mundo y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actual situación de la delegación española en la octava sesión de la Conferencia de Ginebra y, después de largo estudio, se han aprobado las normas a que deben someterse los representantes de España en dicho organismo internacional.



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Se necesita un chico de catorce a quince años. Razón, en la Administración de este periódico.

Vendo vaca mestiza, ahogada al tercer parto, abundante producción o se cambia por chota o vaca de trabajo. Para tratar, con Manuel Martín, en Torrecaballeros.

Vendo vaca suiza recién parida del segundo, buenas condiciones. Para tratar, con Plácido de la Calle, en Madrona.

Local amplio para bodas. Entrada independiente al «bar» y al comedor. Gran surtido de platos variados a la carta. Especialidad en congrejo en salsa y lomo adobado.

Asados del día. Profitud, economía y esmerado servicio en la acreditadísima casa LA OFICINA - BAR

Cronista Lecea, 10 y Herrería 14.—Segovia

Se venden 100 carneros de tres y cuatro años, 150 corderos, 200 ovejas de todas las edades. Para tratar, con Crescencio Sanz, en Bernardos.

Pérdida de unos lentes con estuche de piel, el día 3, en la calle Real o Salón. Se gratificará en Santa Engracia, 1, 2.

Se vende un coche «fiat», bueno, una camioneta «Dogge» y un perro bueno de caza. Razón, San Nicolás, 12.

Se necesita muchacha formal. Razón, en la Administración de este periódico.

COMEDOR DE CARIDAD. Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos En la comida: adultos, 40; niños, 41; total 81. En la cena: adultos, 31; niños, 37; total, 68, Total del día, 149.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA? Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en el Banco de España la suscripción de la nueva Deuda emitida en sustitución de la amortización de Villaverde, en la proporción de cuarenta y seis millones que importarán los reembolsos pedidos.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Chapaprieta para conocer la marcha de la suscripción, y dijo el ministro que las noticias que tenía eran altamente satisfactorias por la gran cantidad de pedidos recibidos en Madrid y provincias, tanto de los Bancos como de particulares.

Añadió que no podía adelantar nada en cuanto a la cifra total de lo suscrito por estar realizando en estos momentos el resumen de las peticiones recibidas. Calcula, no obstante, que la suscripción quedará cubierta de tres a cuatro veces.

Sobre el desarrollo de la ley de Restricciones manifestó que la semana que viene recibirá los Decretos de todos los Ministerios, e inmediatamente procederá al acoplamiento general.

El alto comisario, a Ceuta. Melilla.—Ha marchado a Ceuta esta mañana el alto comisario, señor Rico Avello.

INFORMACION GENERAL

Ha comenzado esta mañana la causa por el atentado contra varios guardias de Prisiones

Se piden veinticinco años por cada uno de los dos asesinatos consumados y catorce años por el asesinato frustrado

Madrid.—En la Cárcel Modelo se constituyó esta mañana el Tribunal correspondiente a la Sala de Vacaciones, en funciones de Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa instruida contra Carmelo y Mateo Iglesias Muñoz y Jerónimo Casado Botija, por el atentado en el que resultaron víctimas algunos funcionarios del Cuerpo de vigilancia de Prisiones. Dos resultaron muertos, gravemente herido otro y un transeunte.

La carne, después de ser triturada, era amasada con harina de cebada, sirviendo esta pasta para cebar veintidós cerdos que estaban ocultos.

La Guardia civil continúa sus gestiones, pues se trata de un delito contra la salud pública.

ENCHETA.

DE SOCIEDAD

De viaje

Han regresado de La Coruña, acompañados de sus respectivas esposas, don Antonio Mazorriaga y don Tomás Parada.

Donativo

El excelentísimo señor gobernador civil ha hecho un donativo de 50 pesetas para los asilados de los Establecimientos provinciales.

Se necesita muchacha formal. Razón, en la Administración de este periódico.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos En la comida: adultos, 40; niños, 41; total 81. En la cena: adultos, 31; niños, 37; total, 68, Total del día, 149.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA? Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella

Un matadero clandestino. Lorca.—Noticias recibidas de Torca.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica. 631'8 Dirección del viento. Oeste, Noroeste. Temperatura máxima. 29'4

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica. 631'8 Dirección del viento. Sur, Sur Oeste. Temperatura mínima (probable). 12'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta



Ofrezca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak»

FELIPE SANZ NIÑO

Droguería y perfumería Plaza Mayor, 3, Segovia. Revelado, copia, ampliaciones

SOCIEDAD ANONIMA "ELECTRA DE VIESGO,"

Capital: 51.250.000 pesetas

Suscripción pública de 60 000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 5 por 100 anual, amortizables en cincuenta años, a partir de 1940

El Consejo de Administración de la «Sociedad Electra de Viesgo», haciendo uso de la autorización que le fué concedida por la Junta General de Accionistas, ha acordado emitir 60 000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por semestres en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año y amortizables a la par en cincuenta años, cuya amortización comenzará a partir de 1940

Rendimiento bruto: 5'77 por 100 Rendimiento líquido: 4'922 por 100

Tipo de emisión: 90 por 100, o sea 450 pesetas por Obligación

Informes y suscripción en BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO PLAZA MAYOR.—SEGOVIA

Durante el discurso del delegado abisinio en Ginebra, se retira del salón de sesiones la Delegación italiana

La retirada de ésta—según el barón de Aloisi—obedece a haberse empleado un lenguaje insultante

Ginebra, 5.—A la hora anunciada dió comienzo la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Al comenzar su discurso el representante de Etiopía, profesor Jeze, el delegado italiano, barón de Aloisi, cedió su sillón a otro miembro de la delegación italiana, señor Rocco.

El delegado de Etiopía no entró en los detalles de la Memoria italiana. Habló de una maniobra de intimidación y de sorpresa. Italia—añadió—quisiera poner a Etiopía fuera del plano de las demás naciones para verse así libre de sus compromisos.

Italia ha obrado con arreglo al proverbio francés de que «quien quiere ahogar a su perro dice que tiene rabia». Los insultos lanzados por Italia contra Etiopía hacen recordar que Italia, en estos últimos tiempos, ha insultado, por turno, a todos sus vecinos europeos.

Al llegar a este punto de su discurso el profesor Jeze, la delegación italiana, ante el asombro de los demás miembros del Consejo, abandonó el salón de sesiones.

Tras un breve silencio continuó su discurso el delegado de Etiopía.

Esta vez—agregó—la actitud de Italia es peligrosa a consecuencia de los considerables preparativos militares, que originan un peligro inmediato de guerra.

Si Italia necesita expansión y nuevos mercados, ¿por qué no habla claro? Etiopía está dispuesta en todo momento a seguir los consejos no egoístas de la Sociedad de Naciones para la ejecución de reformas y para el desarrollo económico de su país.

El delegado etíope conminó al Consejo de la Sociedad de Naciones a que:

Primero. En virtud del artículo 10 del Covenant adopte las necesarias medidas para proteger la independencia y la integridad de Etiopía ante la concentración de tropas italianas.

Segundo. Aplique los métodos previstos por el artículo 15, párrafo quinto.

No es hora de aplazamientos. Es preciso que se forme acto seguido la Comisión y que someta su informe durante esta misma reunión del Consejo. Etiopía acepta todo procedimiento de mediación que pueda impedir la guerra. Sólo pide una solución equitativa y completa de todo este asunto y se declara hostil a todo aplazamiento. Se trata de saber si un Estado puede esperar una protección efectiva en virtud de los artículos 10 y 15 del Pacto de Ginebra contra las amenazas de un vecino poderoso.

Al terminar su discurso el delegado de Etiopía regresó al salón el delegado italiano, señor Rocco, y pidió al presidente que se suspendiera la sesión para poder examinar el discurso del profesor Jeze, a lo que se negó aquél.

El delegado ruso no aprueba la actitud de Italia

A continuación habló el señor Litvinof. Dijo que no podía en ningún momento aprobar la actitud que había adoptado el delegado de Italia. Este quiere que el Consejo de la Sociedad de Naciones se desinterese del conflicto italoetíope. Se trata de una amenaza de agresión confirmada por el delegado de Italia. Tal agresión constituiría un quebrantamiento flagrante, puede decirse que la destrucción consciente del Covenant, y un peligro precedente para el porvenir. Toda guerra es producto de otra guerra anterior y engendra nuevas guerras futuras. Naturalmente, nadie siente simpatías por las exacciones y los abusos etíopes tal como están expuestos en la Memoria italiana; pero nada permite discriminar a un miembro de la Sociedad de Naciones por sus asuntos internos, su raza y el color de sus habitantes o el nivel de su civilización.

Terminado el discurso del señor Litvinof, el presidente del Consejo levantó la sesión y declaró que sometería al Consejo proposiciones relativas al procedimiento a seguir ulteriormente, y que lo haría en la próxima sesión, cuya fecha y hora se anunciarán a su debido tiempo.

El delegado de España comienza su actividad diplomática

Ginebra, 5.—Apenas llegado a Ginebra, a pesar del cansancio que supone cinco días de viaje aéreo ininterrumpido, el representante de España en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga, ha comenzado inmediatamente su actividad diplomática.

El representante de España ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo del Gobierno francés, señor Laval.

Hoy ha cenado con el representante de Inglaterra en la Sociedad de Naciones, señor Eden, y por la noche celebró una entrevista con el primer delegado italiano, barón de Aloisi.

En todas estas conversaciones se ha hablado de la nueva situación creada por la actitud adoptada por el Gobierno italiano y el procedimiento a seguir y la posibilidad de crear un Comité de conciliación de cinco potencias, en el que se invitaría a España a participar.

La situación llega a ser seria

Ginebra, 5.—La segunda jornada de los debates de Ginebra ha terminado con una impresión de malestar debido al inesperado incidente que se produjo durante la sesión del Consejo, y que, por lo menos, va a complicar la evolución del debate.

Es posible que el delegado de Italia no quiera volver a ocupar su sitio en el Consejo sin haber obtenido satisfacciones morales. La situación ha llegado a ser seria, pero en los círculos de la Delegación francesa se abraza aún la esperanza de que el incidente podrá ser arreglado sin perjudicar a los esfuerzos del Consejo, encaminados a buscar una solución del conflicto.

Movimientos de tropas en Etiopía

Addis Abeba, 5.—Durante los últimos días se señalan importantes movimientos de tropas en Etiopía.

Durante el día de hoy serán transportados por ferrocarril a Harbar unos dos mil hombres. Mañana lo serán unos mil quinientos, y pasado mañana, tres mil quinientos.

Hasta ahora no se han publicado comunicados oficiales acerca de la denuncia de la concesión americana.

Ingresan en filas otros cincuenta mil hombres italianos

Roma, 5.—Otros 50.000 hombres ingresarán en filas por el llamamiento hecho esta noche a la tercera categoría de los conscritos de la quinta de 1912. Tendrán que presentarse antes del 27 de Septiembre, juntamente con las quintas de 1911, 1913, 1914, que fueron llamadas a filas en Julio. Las cuatro quintas suman un total de 50.000 hombres.

En adelante, Italia no discutirá con Abisinia

Roma, 5.—En los círculos oficiales italianos se asegura que Italia ha realizado un acto de deferencia hacia la Sociedad de Naciones al hacerse representar en el Consejo, pero que no ha ido a Ginebra como acusada que trata de defenderse, sino sencillamente a poner oficialmente al mundo al corriente de su punto de vista y de sus propósitos. Por lo tanto, en adelante se negará a discutir con Etiopía.

Italia—agregan—ha dado prueba de paciencia durante cuarenta años. Ahora emprende una acción y nada podrá contenerle. Las proposiciones francobritánicas de 16 de Agosto no tenían en cuenta los elementos fun-

damentales del problema, que son: la seguridad de las colonias italianas y la incapacidad del Gobierno etíope para garantizar esa seguridad. Toda propuesta que tuviera por base una explotación económica de Etiopía, dividida entre Italia, Inglaterra y Francia correría el riesgo de tropezar con las mismas objeciones.

En efecto—explican en dichos centros—, el colonialismo ha sido, hasta ahora, una manifestación de las potencias ricas. En adelante habrá de ser también patrimonio de las potencias pobres y pobladas con exceso. No se trata de hacer fructificar capitales, sino de que vivan los hombres. Italia no tiene, pues, el proyecto de construir carreteras en territorio etíope por cuenta del Negus; quiere únicamente aumentar su propio territorio y ponerlo en valía, que es lo que el fascismo ha hecho hasta ahora en las regiones de Italia.

NOTAS DEPORTIVAS

Partido de fútbol

El domingo próximo, día 8, y después del breve descanso impuesto por el calor, el Racing entrará de nuevo en plena actividad futbolística, jugando este día con el Racing Club de Vallehermoso, equipo que en la anterior temporada se ha distinguido grandemente entre los mejores conjuntos de su categoría, clasificándose en segundo lugar en la de «amateur» no federados.

En cuanto a nuestro Racing, ya es conocido el entusiasmo que pone en todas sus actuaciones. Ni que decir tiene que los segovianos saldrán el domingo dispuestos a apuntarse la victoria.

JARS

Carrera ciclista

La Peña Ciclista Segoviana ha organizado una carrera local para el próximo domingo día 8, con un total de 66 kilómetros, cuyo recorrido será: Salida de la puerta de Madrid, a las nueve de la mañana, por el Espolón, cuesta de Chamberí al cruce de la carretera de Robledo, pasando por éste, al cruce de la carretera de San Rafael, por Baterías al punto de partida, dando dos vueltas más por el mismo itinerario.

Se espera gran animación por tratarse de una carrera por categorías en que participarán las tres clasificaciones y principiantes.

PEDALIER

Roban las joyas y objetos sagrados de una capilla y sacan los cadáveres de unos nichos

Después esparcen por el suelo sus restos mortales

Burgos, 5.—En término jurisdiccional de Haza, a cuatro kilómetros de Fuenteseca, se cometió un robo sacrilego y profanación de sepulturas en un caserío propiedad de los señores de Arnaiz.

Los ladrones, que se cree estaban dentro de la finca desde el día anterior, violentaron el sagrado de la capilla, llevándose las joyas y objetos sagrados que allí había, cuyo valor es considerable.

Después se dirigieron al panteón de la familia Arnaiz y abrieron dos o tres nichos, sacando los cadáveres, cuyos restos esparcieron por el suelo.

Los ladrones despojaron a éstos restos de una dentadura de oro, sortijas y una pulsera valiosa.

Practicadas algunas diligencias, se consiguió detener en la estación de Burgo de Osma a Nicolás Vela, de cincuenta y siete años, de Zaragoza, y Juan Rubio, de diez y nueve años, de Madrid, ambos procesados ya por hechos análogos.

Cuando fueron detenidos se dispusieron a facturar los objetos robados.

Hora Católica radiada

El programa para la que tendrá lugar el sábado, día 7, a las siete y cuarto de la tarde, en Radio Segovia, es el siguiente:

1.º Salve Montserratina, por la capilla del Monasterio de Montserrat.

2.º El Evangelio del día, por don Cristino Valverde, archivero diocesano y profesor del Seminario.

3.º Himno al Sagrado Corazón de Jesús, a cuatro voces, del P. Echarri, misionero del Corazón de María, por el Orfeón del Colegio de PP. Misioneros.

4.º Quiero Madre, canción bucólica, a cuatro voces, del P. Iruarrizaga, misionero del Corazón de María, por el Orfeón del Colegio de PP. Misioneros.

5.º Adiós del misionero, del Padre Sierra, misionero del Corazón de María, por el Orfeón del Colegio de Padres Misioneros.

6.º Información comentada del movimiento católico, por don Francisco Martín y Gómez, abogado y periodista.

7.º Piedad, Jesús, motete al Santísimo, a solo y dos voces, del Padre Iruarrizaga, misionero del Corazón de María, por el Orfeón del Colegio de PP. Misioneros.

8.º Fe y esperanza, a cuatro voces, de Janini, por el Orfeón del Colegio de PP. Misioneros.

9.º O Sanctissima, de Mitterer, por la capilla del Monasterio de Montserrat.

Excursión a Valladolid del Club Bayayo

Con motivo de las ferias de San Mateo, este Club ha organizado una jira para el domingo, día 15, pues dicha fecha coincide con varios festejos de los más destacados: la inauguración de la primera feria de muestras, una magnífica corrida de toros, a base de los diestros Belmonte, Bienvenida y Fernando Domínguez, concursos náuticos, en los que intervienen los mejores elementos del Canoe de Madrid, etc.

Itinerario a seguir: Salida de la plaza Mayor a las seis de la mañana; llegando al Henar, se hará un alto de una hora, donde se podrá admirar la tradicional y típica romería; seguidamente se continuará el viaje hasta Valladolid, donde se permanecerá hasta las dos de la madrugada, hora de regreso a Segovia.

Para detalles e informes, en la Flor en Vinos, San Frutos, 7.

Precio del asiento, 13 pesetas.

EXTRANJERO

Las fortificaciones francesas del Rin

Elogios de La Prensa soviética

Moscú, 5.—La delegación soviética militar en Francia ha visitado, antes de comenzar las grandes maniobras la zona fortificada del Este.

La «Izvestia» publica una entrevista con el jefe de la delegación soviética, Svediakín, quien ha afirmado que la defensa del Rin, especialmente entre el río y los Vosgos del Norte, está perfectamente organizada y es muy sólida.

«Podimos observar—dijo el general ruso—que los más terribles medios de guerra encontrarán allí un empleo efectivo, y no sólo para la defensa del terreno, sino también en caso de una maniobra ofensiva como base de un contraataque.»

Añadió que el valor de sistema de las fortificaciones francesas aumenta en relación con el sistema de carreteras que permiten los movimientos de tropas en la zona de las fortificaciones.

Perecen las tripulaciones de dos aviones de bombardeo

París, 5.—Dos aviones de bombardeo, pilotados cada uno por una tripulación de cinco hombres, han chocado en pleno vuelo, incendiándose inmediatamente, cerca de Rethel, dentro del área comprendida por las maniobras militares. Los diez tripulantes han resultado muertos. Esta es la primera catástrofe que ocurre en las maniobras militares francesas.

Una rectificación al señor Fernancruz

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

En el número 9.866 del periódico de su digna dirección se publica un artículo que firma un señor denominado Fernancruz, en cuyo artículo se insta o invita a los señores presidentes de los Casinos de La Unión y Mercantil y presidente de la Diputación y a señoras y señoritas caritativas, para que constituyan una Junta suprema de protección de menores, de carácter provincial, al tratar de un caso que califica de bochornosísimo, «de una niña» que salió a los doce años del Hospicio por ser la edad reglamentaria, y que tres meses después era una «piltrafa de la sociedad» (esta es su palabra), y que gracias a las Oblatas la pobre criatura no pereció en el arroyo como un perro.

Bien está que se propugne por la asistencia social, por la caridad, por la creación de esa Junta a que alude el articulista, pero no está bien ni es lógico que hable, como habla en el artículo, del Hospicio provincial.

Queda perfectamente contestado el artículo a que nos venimos refiriendo, con decir solamente que el Reglamento no establece la edad de los doce años, sino la de veinte, para la salida de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de las niñas huérfanas, y que esta a que se alude en dicho artículo, no llamada Martina, sino Matilde, salió, a petición de su madre, según acuerdo de la Comisión provincial de fecha 3 de Septiembre de 1923, cosa a que no puede oponerse ni el Reglamento ni la Corporación, y que la niña nació el 21 de Enero de 1910, teniendo, por tanto, trece años y no doce como dice el referido articulista; y que, por el con-

SEGUNDA TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

La Compañía del Norte, de acuerdo con la Nacional del Oeste de España, ha habilitado los billetes segunda temporada de baños de mar en el Cantábrico y Galicia con grandes rebajas de precios.

Importe de los billetes, incluidos todos los impuestos, desde SEGOVIA a las poblaciones siguientes:

San Sebastián			Irún-Hendaya			Bilbao	
1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º
77,30	64,25	40,00	79,65	66,40	41,30	69,00	37,40
Santander			Gijón			Avilés	
1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º
65,55	52,30	31,30	68,60	57,10	35,55	75,05	62,00
Coruña			Vigo			Pontevedra	
1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º
87,89	73,10	45,90	94,05	78,45	49,10	105,30	88,30
Vilagarcía			Santiago			Ferrol	
1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º
111,80	92,15	58,50	117,70	97,05	61,60	93,85	78,15

Estos billetes se expenden desde el 1.º al 20 de Septiembre, siendo válidos para regresar hasta el 20 de Octubre, inclusive. No son valederos para los autobuses, rápidos, expresos y automotores. Cuando entre la procedencia y el destino del billete medie una distancia de 300 kilómetros, podrá utilizarse los expresos y rápidos en las condiciones de admisión de viajeros, con un pequeño suplemento. Para más informes en la oficina del inspector tráfico-estación del ferrocarril, donde se facilitarán folletos.

trario, toda niña que sale del Establecimiento al llegar a la edad reglamentaria, si después necesita acudir a él por cualquier circunstancia, tiene siempre la puerta abierta, según consta a todo el que conoce—cosa fácil—el régimen de la Inclusa de Segovia.

Y nada más, pues, sin ánimo de polémica, me limito a reseñar el hecho tal cual ha ocurrido.

Gracias anticipadas, señor director, por su amabilidad y sabe es suyo afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., el presidente accidental, MAURICIO ESCUDERO.

Ultimas publicaciones

- BOLAFFIO.—Derecho mercantil. Curso general. Prólogo, notas y traducción del profesor J. L. de Benito. 12 pesetas.
- REGLAMENTO DEL NOTARIADO. aprobado por Decreto de 8 de Agosto. «Edición oficial», 3 pesetas.
- UNZURRUNZAGA.—Derecho mercantil marítimo. Avenidas, segunda edición. En tela, 10 pesetas.
- BALLESTEROS.—Los principios internacionales del Derecho tributario español. 4 pesetas.
- TRAVE.—Estudio sobre la peseta y los cambios (1898-1935) y algunos esbozos económicos. 5 pesetas.
- JURADOS MIXTOS.—Ley de 16 de Julio y Decreto de 24 de Mayo sobre Censo electoral social. «Edición oficial», 1 peseta.
- TRIBUNAL DE CUENTAS.—Ley orgánica y Reglamento. «Edición oficial», 150 pesetas.
- CUBER.—Melquiades Alvarez. El orador. El hombre. El político. Sus ideales. Su consecuencia. Su integridad, 5 pesetas.
- SANCHEZ FREIJO.—Paidología e higiene escolar. Con grabados, 22 pesetas.
- MARQUINA.—Obras completas. Tomo I. Las hijas del Cid. En Flandes se ha puesto el Sol. El último día, 6 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

SEGOVIA RELIGIOSO

En la capilla de las Siervas de María

La Comunidad de Siervas de María dedica una solemne novena a su amantísima Madre y Patrona, la Santísima Virgen de la Salud.

Estos cultos, para impetrar por su poderoso valimiento ante el trono del Señor, su divina misericordia y rogar también por sus enfermos darán principio mañana, día 7 de Septiembre, a las seis y media de la tarde. Todos los días se celebrarán misas a las siete y ocho, estas últimas serán armonizadas. Los tres últimos días habrá sermón a cargo del reverendo Padre José Calvo, superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María, de esta ciudad.

El día 15, fiesta de Nuestra Señora de la Salud, se oficiará misa solemne, a las diez y media de la mañana.

Por concesión especial de Su Santidad, puede ganarse indulgencia plenaria cuantas veces se visitare la capilla de las religiosas Siervas de Ma-

PLATERIA LA SALVE

Ricamente surtida en toda clase de géneros de platería y servicios propios para regalos de boda, tiene el honor de ofrecerle

su nuevo establecimiento que acaba de abrir en la

Calle de Isabel la Católica, núm. 9.—Segovia

(Frente a la casa Ulpiano y casa Guajardo)

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días



VINOS Y COÑAC

JEREZ

Representante

Jorge...

VIAJEROS SEGOVIANOS

En casa nuestro pisanos comen...

y barato. Gran confort Atocha, 10, 2.

Madrid.

Ampliaciones fotográficas y foto-esmalte en sortijas, gemelos y alfileres

Ausencio Pascual (Solera)

Unico en Segovia que trabaja las ampliaciones industriales, no cobrando nada hasta después de entregado el trabajo a satisfacción del cliente

NOTA DE PRECIOS

Tamaños	Negro	Sepla	Iluminado
30 por 40	10,00	12,00	14,00
50 por 60	18,00	20,00	22,00

Las uniones aumentan 1,50 por persona

Los clientes de los pueblos pueden mandar las fotografías por correo sin tener que pagar nada hasta que no le presente el trabajo en su propio domicilio

Calle de Somorrostro, núm. 2.—SEGOVIA